

## Puerto de Entrada Terrestre Raúl Héctor Castro en Douglas, Arizona Proyecto Revisado de Declaración de Impacto Ambiental

### Folleto de la reunión pública DEIS

27 de septiembre de 2023, de 4:00 a 6:00 p.m. MT



### Introducción

La Administración de Servicios Generales de los Estados Unidos (GSA, por sus siglas en inglés) ha preparado un Borrador Revisado de Declaración de Impacto Ambiental (DEIS, por sus siglas en inglés), que examina los impactos ambientales potenciales de la expansión y modernización del Puerto de Entrada Terrestre (LPOE, por sus siglas en inglés) Raúl Héctor Castro (RHC) en Douglas, Arizona, y la construcción de un nuevo LPOE comercial para abordar varios problemas operativos, de capacidad y de seguridad asociados con la infraestructura existente. El RHC LPOE existente está administrado y es propiedad de GSA y es operado por Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) del Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos. Posterior a la emisión del DEIS original en enero de 2023, GSA identificó una tercera alternativa de acción (la Alternativa 3) mediante una evaluación interna. Debido al cambio en el análisis, GSA vuelve a emitir un DEIS revisado para su revisión pública durante un período de comentarios de 45 días. El DEIS revisado describe el propósito y la necesidad del proyecto; las alternativas consideradas; el entorno existente que podría verse afectado; los impactos potenciales resultantes de cada una de las alternativas; y propuestas de mejores prácticas de manejo y/o medidas de mitigación. El DEIS también incluye el Borrador de Hallazgo de una Alternativa No Practicable (FONPA, por sus siglas en inglés), que proporciona una evaluación de la llanura aluvial y una declaración de los hallazgos como resultado de la construcción en una llanura aluvial en el RHC LPOE.

### Antecedentes del proyecto

El RHC LPOE es un puerto multimodal de servicio completo, donde CBP actualmente inspecciona vehículos de propiedad comercial (COVs, por sus siglas en inglés), vehículos de propiedad privada (POVs, por sus siglas en inglés) y peatones que cruzan la frontera entre Estados Unidos y México entre Douglas, Arizona y Agua Prieta, Sonora en México. El propósito del proyecto es que GSA apoye la misión de CBP al alinear las operaciones RHC LPOE con los estándares actuales de diseño de puertos terrestres y los requisitos operativos de CBP mientras se abordan las deficiencias operativas existentes. El proyecto es necesario para: mejorar la capacidad y funcionalidad del LPOE para satisfacer la demanda futura mientras se mantiene la capacidad de cumplir con las iniciativas de seguridad fronteriza; velar por la seguridad y protección de los trabajadores y usuarios de la LPOE; y reducir la congestión del tráfico e incrementar la seguridad de la ciudad de Douglas.

Se puede encontrar más información sobre el proyecto, incluida una copia electrónica del DEIS, en línea en: <https://www.gsa.gov/about-us/regions/welcome-to-the-pacific-rim-region-9/land-ports-of-entry/douglas-commercial-land-port-of-entry> y <https://www.gsa.gov/about-us/regions/welcome-to-the-pacific-rim-region-9/land-ports-of-entry/raul-hector-castro-land-port-of-entry>.

### Alternativas propuestas

La acción propuesta comprendería dos componentes principales: 1) la construcción de un nuevo LPOE comercial dedicado a COVs, ubicado aproximadamente a 5 millas al oeste del puerto existente; y 2) la expansión y modernización de las instalaciones existentes de LPOE de RHC para servir como un LPOE no comercial dedicado al procesamiento de POVs y peatones. El DEIS analiza tres alternativas de “acción” y una alternativa de “no acción”. Las tres alternativas de “acción” se describen a continuación:

- **Alternativa 1, Construcción Secuencial.** Primero incluye la construcción del nuevo LPOE comercial, seguida de una expansión y modernización por etapas del LPOE RHC existente **después** de que el LPOE comercial esté operativo. Esta alternativa requeriría la adquisición de terrenos cerca del RHC LPOE existente y en el sitio comercial del LPOE.
- **Alternativa 2, Construcción Concurrente.** Incluye la construcción del nuevo LPOE comercial y una expansión y modernización por etapas del RHC LPOE existente **al mismo tiempo**, para incluir la adquisición de terrenos adicionales cerca del RHC LPOE existente, lo que permite que se realicen actividades de expansión y modernización mientras el RHC LPOE existente permanece operativo. Esta alternativa también incluye la adquisición de terrenos en el Área de Expansión de la Alternativa 1.

- **Alternativa 3, Construcción Simultánea – Expansión hacia el Este.** Incluye la construcción del nuevo LPOE comercial y la fase de expansión y modernización del RHC LPOE existente **al mismo tiempo**, para incluir la adquisición de terreno adicional principalmente al este del RHC LPOE existente, lo que permitirá que se realice la expansión y modernización mientras el RHC LPOE existente permanece operativo. Esta alternativa también incluye la adquisición de terrenos en el Área de Expansión de la Alternativa 1.

Se pueden considerar alternativas secundarias con respecto a la gestión de estructuras históricas ubicadas en el RHC LPOE existente.

Todas alternativas de acción se llevarían a cabo dentro de las llanuras aluviales de 100 y 500 años en el RHC LPOE existente. En cumplimiento de la Orden Ejecutiva 11988 (Gestión de llanuras aluviales), GSA preparó un Borrador de FONPA que aborda los impactos potenciales en las llanuras aluviales, que se incluye en el DEIS para revisión y comentarios públicos. Como se describe en el DEIS, GSA seguiría el cumplimiento normativo e incorporaría estándares de diseño en el RHC LPOE para minimizar los impactos en las llanuras aluviales.

Se incluye un análisis de la alternativa de “no acción” para satisfacer los requisitos federales de la Ley de Política Ambiental Nacional (NEPA, por sus siglas en inglés) y proporcionar una base de referencia para la comparación con los impactos de ambas alternativas de acción. La alternativa de “ninguna acción” supone que los problemas actuales con el RHC LPOE no se abordarán y que las operaciones continuarán en las condiciones actuales.



Imagen 1. Ubicación del RHC LPOE y nuevo LPOE comercial propuesto

### Proceso de la Ley Nacional de Política Ambiental

Actualmente estamos en el Período de comentarios públicos de DEIS revisado del proceso de NEPA. Los comentarios sobre el alcance y los comentarios sobre el DEIS original se han incorporado al DEIS revisado. Se recomienda hacer comentarios públicos sobre el DEIS revisado. Después del final del período de comentarios públicos de DEIS revisado, GSA abordará los comentarios y preparará el EIS final.



Estamos aquí.



### **Comentarios públicos**

**Los comentarios públicos deben recibirse antes del 23 de octubre de 2023** y pueden enviarse a la reunión pública, por correo electrónico o por correo postal.

- Por correo electrónico, envíelos a [osmahn.kadri@gsa.gov](mailto:osmahn.kadri@gsa.gov) (con la referencia "RHC LPOE EIS" en la línea de asunto).
- Por correo postal de los Estados Unidos, envíelos a:  
Con atención a:  
Osmahn Kadri, RHC LPOE EIS  
U.S. General Services Administration  
c/o Potomac-Hudson Engineering, Inc.  
77 Upper Rock Circle, Suite 302  
Rockville, MD 20850

Para obtener más información o si necesita ayuda especial para asistir y participar en la reunión de alcance público, comuníquese con Osmahn Kadri, gerente de proyectos de GSA NEPA, al 415-522-3617.